

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

Edicto

Yo, Antonio Huerta Trolez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que a resultas del contrato de financiación a comprador de automóviles número A-0077932, de fecha 9 de junio de 1995, suscrito entre Ford Credit Europe PLC Sucursal en España, como financiador, «Puertas Montilla, Sociedad Anónima», como comprador, así como don Rafael Rosal Aguilar y doña María Dolores Parras Ruz, como fiadores solidarios del comprador, se sigue en mi Notaría, a instancia de Ford Credit Europe PLC Sucursal en España, procedimiento extrajudicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 50/1965, de 17 de julio, sobre venta a plazos de bienes muebles, en relación al artículo 1.872 del Código Civil, para la subasta notarial del vehículo «Ford» Transit FT, número de chasis GDBVKSD28286, matrícula CO-0878-AK, señalándose para la celebración de la misma el día 26 de mayo de 1998, a las doce horas, en el domicilio de la Notaría, en Madrid, calle de Lagasca, número 105, con las siguientes prevenciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 700.000 pesetas.

Segunda.—En caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda el día 9 de junio de 1998, a las doce horas, en la que servirá como tipo mínimo el 75 por 100 del fijado para la primera.

Tercera.—La documentación correspondiente al indicado vehículo y demás documentos están de manifiesto en mi Notaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante dicha titulación.

Cuarta.—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en esta Notaría una cantidad equivalente, por lo menos, al 15 por 100 efectivo del tipo que corresponda a cada subasta, sin lo cual no serán admitidos.

Quinta.—El adjudicatario del vehículo deberá pagar en la Notaría la diferencia entre la cantidad consignada para tomar parte en la subasta y el tipo en el que el vehículo haya sido finalmente rematado, en el plazo de dos días hábiles.

Madrid, 20 de abril de 1998.—El Notario, Antonio Huerta Trolez.—23.322.

FUNDACIÓN SALUD 2000

Convocatoria de ayudas a la investigación

La Fundación Salud 2000 convoca las becas «SERONO de investigación 1998» para subvencionar cuatro proyectos en las áreas de «Enfermedades endocrinas de origen genético», «Farmacología», «Neurología» y «Reproducción», dotadas cada una con 3.000.000 de pesetas.

Podrán concurrir científicos españoles solos o en equipo. El plazo de presentación termina de manera improrrogable el día 22 de septiembre de 1998 (fecha de matasellos).

Para mayor información sobre las bases de esta convocatoria, escribir a la mencionada Fundación,

calle Argensola, 7, 1.º derecha, 28004 Madrid, o llamar al teléfono (91) 308 41 65, fax (91) 319 39 14.

Madrid, 29 de abril de 1998.—El Presidente.—23.252.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: (93) 444 44 44.
- Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos 16 y 19 en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 29 de junio de 1998, a las trece horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez y quince horas del día 7 de julio de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de mayo de 1998.

Barcelona, 4 de mayo de 1998.—El Director general, Xavier Borràs Gabarró.—24.411.

Anexo

Objeto: Ejecución de la dirección conjunta de las obras: «Variante. Variante de Sant Pere de Ribes. Carretera B-211 de Canyelles a Sitges, puntos kilométricos 6,400 al 8,700. Tramo: Sant Pere de Ribes. Clave: AB-258.2» y «Mejora local. Proyecto actualizado del enlace a diferente nivel de Silvis. Carretera C-246 de Barcelona a Valls, punto kilométrico 13,440. Tramo: Gavà. Clave: MB-9107.A». Lugar de ejecución: Baix Llobregat, Garraf. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 48.070.400 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Ejecución de la dirección de obra: «Desdoblamiento de la C-260. Tramo: Empuriabrava-Conexión con la GI-614. Clave: DG-9032.1-F1». Lugar de ejecución: Alt Empordà. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 48.070.400 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Ejecución de la dirección conjunta de las obras: «Acondicionamiento GI-681. Llagostera-Tossa de Mar, del punto kilométrico 0,0 al punto kilométrico 7,5. Clave: AG-9208.1»; «Acceso de la C-250 en la zona deportiva de Quart (Gironès). Clave: SG-901.1» y «Ampliación del puente de la Barca, Sant Ponç, y de los accesos. GI-971 y GI-531. Girona. Clave: MG-9607». Lugar de ejecución: Gironès. Plazo de ejecución: Nueve meses. Presupuesto: 36.342.800 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.

- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: (93) 444 44 44.
- e) Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos, 16 y 17, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 29 de junio de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 7 de julio de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de mayo de 1998.

Barcelona, 4 de mayo de 1998.—El Director general, Xavier Borrás Gabarró.—24.414.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de la conexión de la GI-541 con la GI-550. Ronda sur de Sant Hilari Sacalm, puntos kilométricos 0,000 al 2,555. Tramo: Sant Hilari Sacalm.

Clave: NG-9135.2-C2A.

Lugar de ejecución: La Selva.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 534.844.461 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 2, 2, 4; categorías d, d, c.

Objeto: Ejecución de las obras de desdoblamiento. Carretera C-237, de Tortosa a l'Aldea, primera fase, puntos kilométricos 1,550 al 3,500. Tramo: Tortosa.

Clave: DT-9447.1.

Lugar de ejecución: Baix Ebre.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 555.511.225 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos B, G; subgrupos 2, 4; categorías d, d.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de la dirección conjunta de las obras: «Ejecución de las obras de la conexión de la GI-541 con la GI-550. Ronda sur de Sant Hilari Sacalm. Clave: NG-9135.2-C2 A»; «ejecución de las obras de la restitución de los ele-

mentos de drenaje superficial en diferentes carreteras. Carretera C-151 de Ripoll a Francia por Camprodon, puntos kilométricos 0,000 al 41,810. Carretera C-152 de Santa Coloma de Farners a Olot, puntos kilométricos 0,000 al 49,512. Carretera C-153 de Coll de Condreu a la Vall d'En Bas y de Olot a túneles de Capsacosta, puntos kilométricos 35,128 al 51,738 y 60,763 al 72,273. Carretera C-252 de Corçà a Garriguella (Perelada-Garriguella), puntos kilométricos 46,647 al 55,404. Carretera GI-521 de Coll de Coubet a Sant Joan de les Abadesses, puntos kilométricos 0,000 al 11,327. Carretera GI-600 de Tordera a Blanes, puntos kilométricos 0,000 al 5,291. Carretera GI-623 de Orriols a La Escala, puntos kilométricos 0,000 al 21,330. Carretera GI-624 de l'Abre Sec a Ventalló, puntos kilométricos 0,000 al 3,143. Carretera GI-660 de La Bisbal d'Empordà a Calonge, puntos kilométricos 0,000 al 16,100. Carretera GI-663 de Cassà de la Selva a Riudellots de la Selva, puntos kilométricos 0,000 al 4,764. Carretera N-152, variante de Ripoll, puntos kilométricos 95,070 al 107,060. Clave: CG-98063»; «ejecución de las obras del revestimiento de cunetas. Drenaje superficial. Cuneta revestida. Cuneta revestida con drenaje profundo. Carretera C-252 de Figueres a Garriguella, puntos kilométricos 48,080 al 48,725. Carretera C-141 de Angles a Salt, puntos kilométricos 103,180 al 112,300. Carretera C-151 de Ripoll a Francia, puntos kilométricos 8,700 al 30,560. Carretera C-152 de Santa Coloma de Farners a Olot, puntos kilométricos 42,175 al 42,535. Carretera C-153 de Coll de Condreu a Sant Joan de les Abadesses, puntos kilométricos 38,765 al 79,775. Carretera GI-521 de Coll de Coubet a Sant Joan de les Abadesses, puntos kilométricos 1,125 al 9,440. Carretera GI-503 de Darnius a Costoja, puntos kilométricos 12,638 al 12,908. Carretera N-152, variante de Ripoll, puntos kilométricos 106,130 al 106,670. Clave: CG-98064»; «ejecución de las obras de la instalación de dos semáforos. Carretera C-152 de Santa Coloma de Farners a Olot, puntos kilométricos 44,726 y 45,095. Tramo: Les Preses. Clave: MG-98006»; «cruce de la Canya, C-153 (Garrotxa). Clave: MG-9705»; «ejecución de las obras del refuerzo. Refuerzo del firme. Carretera GI-400 de la Collada de Toses a Alp por Supermolina, puntos kilométricos 6,890 al 18,463. Tramo: La Molina-Alp. Clave: RG-98060»; y «refuerzo de la carretera C-251 tramo Breda (La Selva). Clave: RG-98007».

- c) Lugar de ejecución: Comarques de Girona.
- d) Plazo de ejecución: Trece meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 51.979.600 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: (93) 444 44 44.
- e) Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 3 de junio de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once treinta horas del día 9 de junio de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 4 de mayo de 1998.—El Director general, Xavier Borrás Gabarró.—24.407.

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

«Programa de Emisión Sucesiva de Obligaciones ICO-98»

El Instituto de Crédito Oficial, sociedad estatal, con número de identificación fiscal Q-2876002-C, con sede en Madrid, paseo del Prado, 4, hace público, mediante el presente anuncio y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de las Entidades Financieras, el establecimiento de un programa de emisión continuada de obligaciones, denominado «Programa de Emisión Sucesiva de Obligaciones ICO-98», que amparará sucesivas emisiones de valores con las siguientes características:

Importe: El programa contemplará la posibilidad de realizar sucesivas puestas en circulación de valores hasta un importe máximo de 105.000.000.000 de pesetas, ampliables, en su caso, a 210.000.000.000 de pesetas. Este importe se repartirá de forma equivalente entre las tres emisiones que el programa contempla.

Valores a emitir: Obligaciones simples, con un valor unitario de 100.000 pesetas cada una, pertenecientes a las siguientes emisiones:

- «Obligaciones ICO 98-I», diciembre 2003.
- «Obligaciones ICO 98-II», diciembre 2005.
- «Obligaciones ICO 98-III», diciembre 2008.

Cada una de estas emisiones tendrá un importe nominal de 35.000.000.000 de pesetas, ampliables, en su caso, a 70.000.000.000 de pesetas.

La suscripción de valores de cada una de ellas no acarreará suscripción equivalente de las otras, considerándose, a estos efectos, estas emisiones estancas.

Forma de presentación: Los valores unitarios integrantes de las emisiones contempladas en el programa de emisión estarán representados por 350.000 anotaciones en cuenta, ampliables, en su caso, a 700.000 anotaciones en cuenta numeradas correlativamente.

Interés nominal: El interés explícito bruto anual será, según cada una de las emisiones:

- «Obligaciones ICO 98-I», diciembre 2003: 5 por 100.
- «Obligaciones ICO 98-II», diciembre 2005: 5 por 100.
- «Obligaciones ICO 98-III», diciembre 2008: 5 por 100.

Este tipo de interés explícito bruto anual se calculará sobre el importe nominal de cada una de las emisiones amparadas en el programa durante toda la vida del empréstito, pagadero los días 18 de diciembre de cada año. La emisión devengará este tipo de interés nominal desde la fecha de desembolso de la última subasta, 11 de diciembre de 1998, devengándose un primer periodo de interés correspondiente al plazo transcurrido entre dicha fecha y hasta el día 18 de diciembre de 1998, fecha de inicio del devengo del primer cupón anual completo.

Modalidades de emisión:

Mediante el procedimiento de subastas competitivas.—Las entidades colaboradoras que acudan a las mismas lo deberán hacer con ofertas de un importe mínimo de 1.000.000.000 de pesetas.

Mediante el sistema de colocaciones puntuales negociadas.—Las propuestas mínimas que deberán hacerse mediante este procedimiento por las entidades colaboradoras deberán ser por un importe mínimo de 2.500.000.000 de pesetas.

Precio de emisión:

Por el procedimiento de subasta.—El ofertado por las entidades participantes aceptado libremente por el emisor.

Por el procedimiento de negociación directa de lotes.—El precio libremente negociado entre las entidades ofertantes y el emisor sobre las referencias demandadas.

La fecha y número de subastas a realizar será opcional para el emisor, en función de la situación general del mercado y de las necesidades de financiación. Orientativamente se producirán de forma bimensual, salvo que causas de mercado lo justifiquen.

Fechas de desembolso: Dado que las fechas de subasta no están determinadas a priori, se puede señalar que la fecha de desembolso de cada una de las subastas se podrá calcular una vez fijada la fecha de convocatoria de las subastas, contando seis días hábiles a partir de la fecha de la misma.

Amortización: Se producirá, a la par, para los valores integrantes de cada emisión, en las siguientes fechas:

Emisión «Obligaciones ICO 98-I», diciembre 2003. Fecha de vencimiento: 18 de diciembre de 2003.

Emisión «Obligaciones ICO 98-II», diciembre 2005. Fecha de vencimiento: 18 de diciembre de 2005.

Emisión «Obligaciones ICO 98-III», diciembre 2008. Fecha de vencimiento: 18 de diciembre de 2008.

Suscripción: Se realizará mediante un sistema mixto, a partir de subastas competitivas, realizadas entre entidades colaboradoras y mediante colocaciones directas negociadas con dichas entidades y el emisor.

Periodo de suscripción para entidades colaboradoras: Será el coincidente con la fecha de resolución de la subasta, en caso de los valores adjudicados a través de dicho sistema, en caso de que se hayan adjudicado a través de colocaciones directas negociadas, el periodo de suscripción será en esta modalidad el mismo día de aceptación de la oferta.

Entidades colaboradoras: Las entidades participantes de este programa de emisión sucesiva son las que, suscribiendo un contrato de colaboración a tal fin con el Instituto de Crédito Oficial y ostentando la calidad de entidades titulares en cuenta en la Central de Anotaciones del Banco de España, se detallan a continuación:

Entidades y domicilio:

«AB Asesores Bursátiles Bolsa, SVB», plaza de la Lealtad, 3, 28014 Madrid. Teléfono: (91) 580 11 20. Fax: (91) 521 88 84.

«Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», Clara del Rey, 26, 28002 Madrid. Teléfono: (91) 374 39 47. Fax: (91) 374 41 43.

«Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», plaza de Canalejas, 1, 28014 Madrid. Teléfono: (91) 532 84 99. Fax: (91) 521 90 93.

«Banco de la Pequeña y la Mediana Empresa, Sociedad Anónima», travesera de Gracia, 11, 08021 Barcelona. Teléfono: (93) 414 48 06. Fax: (93) 202 05 40.

«Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», paseo de Recoletos, 10, 28001 Madrid. Teléfono: (91) 537 69 93. Fax: (91) 537 93 88.

«Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», Alcalá, 14, 28014 Madrid. Teléfono: (91) 338 49 30. Fax: (91) 388 17 07.

«Banco Santander, Sociedad Anónima», paseo de Pereda, 9, Santander. Teléfono: (91) 520 89 24. Fax: (91) 575 51 53.

«Banco de Urquijo, Sociedad Anónima», Príncipe de Vergara, 131, 28002 Madrid. Teléfono: (91) 337 22 20. Fax: (91) 337 21 94.

«Bankinter, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid. Teléfono: (91) 339 78 11. Fax: (91) 339 76 25.

«Bank of América, Sociedad Anónima», Capitán Haya, 1, 28020 Madrid. Teléfono: (91) 556 90 69. Fax: (91) 396 52 23.

«BNP España, Sociedad Anónima», Génova, 27, 28004 Madrid. Teléfono: (91) 349 05 28. Fax: (91) 349 03 98.

«Banque Paribas, Sociedad Anónima», sucursal en España, Hermanos Bécquer, 3, 28006 Madrid. Teléfono: (91) 745 88 99. Fax: (91) 745 88 84.

«Barclays Bank, Sociedad Anónima», plaza de Colón, 1, 28046 Madrid. Teléfono: (91) 308 58 18. Fax: (91) 336 14 29.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, plaza Celenque, 2, 28013 Madrid. Teléfono: (91) 398 49 04. Fax: (91) 379 30 33.

CECA-Ahorro Corporación, Alcalá, 27, 28014 Madrid. Teléfono: (91) 596 56 40. Fax: (91) 521 16 14.

Credit Agricole Indosuez, sucursal en España, paseo de la Castellana, 11, 28046 Madrid. Teléfono: (91) 432 78 12. Fax: (91) 432 75 03.

«Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española», paseo de la Castellana, 18, 28046 Madrid. Teléfono: (91) 578 32 82. Fax: (91) 335 55 24.

«General de Valores y Cambios, S.V.B.», Núñez de Balboa, 120, Madrid. Teléfono: (91) 562 39 00. Fax: (91) 564 23 99.

Société Generale, sucursal en España, Génova, 26, 28004 Madrid. Teléfono: (91) 589 50 00. Fax: (91) 589 37 70.

Régimen fiscal y financiero: Los valores integrantes de las emisiones amparados en el programa de emisión podrán gozar, en el marco de la Ley, de las ventajas de cotización en mercado oficial organizado.

El carácter de rendimiento mixto de los valores hará que la diferencia entre el precio de suscripción y el valor de amortización o transmisión se considere incremento/disminución patrimonial compensándose e integrándose en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades.

El importe bruto del rendimiento del cupón estará sujeto a retención al tipo vigente en cada momento (actualmente el 25 por 100) en concepto de «a cuenta» de los correspondientes Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades.

En el supuesto de que los tenedores sean personas físicas o jurídicas no residentes en España, serán aplicables, en su caso, a los intereses o incrementos de patrimonio, la legislación al respecto, así como las normas y tipos de gravamen reducidos, establecidos en los Convenios internacionales para evitar la doble imposición.

Datos relativos a cotización: Se solicitará la admisión a cotización de los valores que integran las emisiones del presente programa en el Mercado de Deuda Pública Anotada, de acuerdo con los artículos 55 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores.

Documentación: No es preciso el otorgamiento de escritura pública, conforme a la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, y disposición adicional primera

del Real Decreto 1345/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de Entidades Financieras.

Transmisibilidad de los valores: No existen restricciones particulares a la libre transmisibilidad de los valores integrantes de las emisiones amparadas en el presente programa.

Fecha de emisión: Se considerará, a todos los efectos, como fecha de emisión de los valores amparados en las emisiones de obligaciones ICO 98-II e ICO III, el día de desembolso de la primera subasta, y para la emisión ICO 98-I, la fecha de emisión será el 26 de marzo de 1998, que coincide con el día de desembolso de la primera subasta de la emisión ICO Canje 98, sin perjuicio de que los valores se pongan en circulación sucesivamente a lo largo del ejercicio 1998.

Garantía: El capital e intereses de las obligaciones estarán garantizados por el patrimonio del Instituto de Crédito Oficial. Las deudas que el Instituto de Crédito Oficial contraiga para la captación de fondos gozarán frente a terceros de la garantía del Estado, en conformidad con la disposición adicional sexta del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera.

A partir de esta fecha, se encuentran, a disposición del público, de forma gratuita, los folletos informativos de las emisiones que integran el programa, en el domicilio social del Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, 4, de Madrid, y en las sedes de las entidades colaboradoras señaladas con anterioridad.

Los folletos informativos de las emisiones que comprenden el «Programa de Emisión Sucesiva de Obligaciones ICO-98» han sido verificados e inscritos en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de abril de 1998.

Madrid, 4 de mayo de 1998.—La Dirección Financiera.—24.339.

NORDDEUTSCHE LANDESBANK GIROZENTRALE

Emisión de obligaciones

Emisor: «Norddeutsche Landesbank Girozentrale».

Importe: 10.000.000.000 de pesetas, representado por obligaciones simples de 100.000 pesetas. Fecha de pago: 20 de abril de 1998.

Intereses: 5,08 por 100 (30/360 pagadero por años vencidos).

Fechas de pago de intereses: 20 de abril de cada año.

Precio de emisión: 101 por 100 del valor nominal de cada obligación.

Vencimiento final: 20 de abril de 2008, al 100 por 100 del valor nominal.

Amortización anticipada por el emisor: El emisor tendrá derecho a amortizar la emisión el 20 de abril de 2002, avisando con una antelación mínima de quince días naturales, al 100 por 100 de su valor nominal.

Amortización anticipada por el inversor: El inversor tendrá derecho a amortizar la emisión el 20 de abril de 2005, avisando con una antelación mínima de veintidós días naturales, al 100 por 100 de su valor nominal.

Cotización y liquidación: Se solicitará la admisión a cotización en el mercado AIAF de Renta Fija. La liquidación y compensación se realizará en ESPACLEAR, entidad encargada de la llevanza del registro contable de la emisión.

Asimismo se solicitará la inclusión de las obligaciones en CEDEL BANK y en EUROCLEAR. Agente de emisión y pagos: «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima».

Estatuto jurídico de las obligaciones: Las obligaciones y cupones constituirán deuda directa e

incondicional de «Norddeutsche Landesbank Girozentrale».

Legislación: Ley española.

Autorizaciones: La emisión ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 10 de marzo de 1998.

Con fecha 20 de abril de 1998, la emisión quedó totalmente suscrita y desembolsada.

Madrid, 22 de abril de 1998.—«Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», Emilio de las Heras, Director.—23.384.

VISOCAN

Anuncio de licitación por la empresa pública «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima», para la contratación de una asistencia técnica consistente en la redacción del proyecto de la presa de La Viña a realizar en la isla de La Palma (Islas Canarias)

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima» (VISOCAN, S. A.).
- Departamento de Contratación de «VISOCAN, S. A.».
- Número de expediente: VI-002-LP-98.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la presa de La Viña, en la isla de La Palma (Islas Canarias)
- División por lotes, número: Ninguno.
- Lugar de ejecución: San Miguel de la Palma (Islas Canarias).
- Fecha límite de entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 126.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto, 2.520.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Tirso de Molina, número 7.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38005.
- Teléfono: 922-22 34 40.
- Telefax: 922-22 25 48.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Catorce horas del día 16 de junio de 1998.

7. Requisitos especiales del contratista:

- Clasificación: No se exige clasificación.
- Otros requisitos: Los definidos en el pliego de cláusulas.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 18 de junio de 1998.
- Documentación a presentar: La reflejada en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima».

2.º Domicilio: Calle Tirso de Molina, número 7.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38005.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de condiciones técnico-administrativas particulares.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Tirso de Molina, número 7.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38005.
- Fecha: 18 de junio de 1998.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Podrán obtenerse en el teléfono 922-22 34 40.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los anuncios en los Boletines Oficiales, así como los publicados en la prensa por una sola vez.

12. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Anuncio enviado el 23 de abril de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1998.—El Director de «Visocan»-Infraestructuras, José Luis Barreno Chicharro.—23.598.

VISOCAN

Anuncio de licitación por la empresa pública «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima», para la contratación de obra a realizar en la isla de La Gomera (Islas Canarias)

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima» (VISOCAN, S. A., empresa pública).
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de «VISOCAN, S. A.».
- Número de expediente: VI-001-G-98.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Realización de obras de infraestructura para la mejora del abastecimiento de agua urbana en la zona noreste de la isla de La Gomera (Islas Canarias)
- División por lotes, número: Ninguno.
- Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto total es de 998.316.940 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto (19.966.339 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Tirso de Molina, número 7.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38005.
- Teléfono: 922-22 34 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Catorce horas del día 8 de junio de 1998.

7. Requisitos especiales del contratista:

- Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría F.
- Otros requisitos: Según pliego de condiciones administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 8 de junio de 1998.
- Documentación a presentar: La relacionada en el pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Registro de la empresa pública «VISOCAN, S. A.», calle Tirso de Molina, número 7, 38005 Santa Cruz de Tenerife.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: «VISOCAN, S. A.».
- Domicilio: Tirso de Molina, 7.
- Localidad: Santa Cruz de Tenerife, 38005.
- Fecha: 10 de junio de 1998.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Teléfono 922-22 34 40.

11. Gastos de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de abril de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1998.—El Director de «Visocan»-Infraestructuras, José Luis Barreno Chicharro.—23.597.